Cormacarena
Somos vida, somos Meta

LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA:

Que, DIANA YESENIA NARANJO ZARAZA, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 40.215.646. Ha celebrado contrato de prestación de servicios regidos por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas regulatorias de la materia con esta entidad, así:

CONTRATO	VALOR	PLAZO
PS-GCT.2.7.21-889	Valor ejecutado $34.500.000	Plazo ocho (08)meses y veinte (20) dias fecha de inicio 20 de octubre de 2021 fecha de terminación 10 de julio de 2022
OBJETO: Prestar los servicios profesionales especializados en el área de contratación estatal de la Corporación para realizar apoyo en el cargue de información y publicación de los trámites que desde allí se generen OBLIGACIONES: 1) Apoyo en las actividades requeridas en la administración de las plataformas de compra pública que regula Colombia compra eficiente (SECOP 1, SECOP 2 y TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO). 2) Publicar los procesos de contratación que sean de obligatorio cumplimiento en la plataforma SECOP. 3) Brindar apoyo en la realización de informes de la gestión contracutal, requerimientos de entes de control y en general a las solicitudes que le sean asignadas en el área. 4) Apoyar en el trámite de carga de información de los aplicativos de la entidad y requeridos por la ley en virtud del principio de transparencia que le sean asignadas. 5) Apoyo en la proyección de las respuestas a los derechos de petición de información, de consulta, de copias y en general, emitir respuesta sobre los asuntos que sean asignados, todo lo cual se deberá atender dentro del término legal; si la respuesta implica la articulación con otras áreas, serà el responsable de esa articulación para obtener la respuesta final. 6) Acatar los protocolos de bioseguridad implementados por la Corporación, de acuerdo a la Resolución 777 de 2 de junio de 2021 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, 7) Al finalizar el contralo deberá hacer entrega en medio magnética al supervisor, de todos los conceptos, oficios demás información que se haya generado dentro de la ejecución del contrato. 8) Las demás obligaciones que le sean asignadas que estén acordes con el objeto contractual.		
PS-GCT.2.7.23-1153	Valor del contrato $17.500.000 Valor por ejecutar $ 12.500.000 En ejecución	Plazo tres (03) meses y quince (15) dias fecha de inicio 13 de septiembre de 2023 fecha de terminación en ejecución
OBJETO: Prestar los servicios profesionales especializados en el área de contratación estatal de la corporación para realizar acompañamiento en el cargue de información y publicación de los trámites que desde allí se generen. OBLIGACIONES: 1) Apoyo en las actividades requeridas en la administración de las plataformas de compra pública que regula Colombia compra eficiente (SECOP 1, SECOP 2 Y TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO), 2) Publicar los procesos de contratación que sean de obligatorio cumplimiento en la plataforma SECOP. 3) Brindar apoyo en la realización de informes de la gestión contracutal, requerimientos de entes de control y en general a las solicitudes que le sean asignadas en el área. 4) Apoyar en el trámite de carga de información de los aplicativos de la entidad y requeridos por la ley en virtud del principio de transparencia que le sean asignadas. 5) Apoyo en la proyección de las respuestas a los derechos de petición de información, de consulta, de coplas y en general, emitir respuesta sobre los asuntos que sean asignados, todo lo cual se deberá atender dentro del término legal, si la respuesta		

implica la articulación con otras áreas, será el responsable de esa articulación para obtener la respuesta final. 6) Acatar los protocolos de bioseguridad Implementados por la Corporación. 7) Al finalizar el contrato deberá hacer entrega en medio magnética al supervisor, de todos los conceptos, oficios y demás Información que se haya generado dentro de la ejecución del contrato. 8) Para el reconocimiento y. pagos de gastos de desplazamiento, el contratista deberá cumplir con los requisitos y términos que defina la entidad para el efecto. 9) Las demás obligaciones que le sean asignadas que estén acordes con el objeto contractual.

Dada en Villavicencio a los (09) días, del mes de diciembre del año 2023, a solicitud del interesado.

Atentamente,

Abg. MARIA PIEDAD MATUS ALVAREZ
Jefe Oficina de Contratación

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó: Leidy Ximena Molano Baquero	CPS Oficina de Contratación	